

Estimados Sres:

Les informamos por indicación del sr. Concejal de Deportes, D. Jesús Rioja, que se ha mantenido una reunión con los alcaldes de la comarca de Haro y representantes del Ayuntamiento de Haro, (los sres. José Ignacio Asenjo y Jesús Rioja), en la que se ha estudiado la posibilidad de modificar la actual ordenanza de TASA POR UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, incluyendo una nueva tarifa destinada a los empadronados en la Comunidad Autónoma de La Rioja, que sería una tarifa intermedia entre las dos que hay actualmente, la de -Empadronados- y -No Empadronados- .

Esta propuesta va a ser estudiada por todas las partes implicadas para ver su evolución en el futuro.

Agradeceríamos dieran mayor difusión a esta noticia, para el conocimiento de la sociedad, se despide atentamente,

LA UNIDAD DE DEPORTES

Fdo.: Iván Ortiz Porres

Director de Actividades Culturales y Deportivas

del Excmo. Ayuntamiento de Haro